ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN BCI INVINSA RENTAS INMOBILIARIAS

En Santiago de Chile a las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2022, se celebró la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Bci Invinsa Rentas Inmobiliarias (la "*Asamblea*" y el "*Fondo*", respectivamente), presidida por don Cristián Fabres Ruiz, director de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (el "*Presidente*" y la "*Administradora*", respectivamente), y con la asistencia de don Felipe Vergara Reyes (el "*Secretario*"), quien actuó como secretario de actas.

I. ASISTENCIA.

Asistieron a la Asamblea, debidamente representados y conectados continuamente mediante el sistema de videoconferencia "Webex", los aportantes que se individualizan a continuación (los "*Aportantes*"):

APORTANTES	REPRESENTANTE	N° CUOTAS
Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Juan Pablo Zahr Chamy	24.231
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para su Fondo Tipo A	Constanza Araneda Acuña	57.015
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para su Fondo Tipo B	Constanza Araneda Acuña	71.980
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para su Fondo Tipo C	Constanza Araneda Acuña	215.230
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para su Fondo Tipo D	Constanza Araneda Acuña	139.687
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para su Fondo Tipo E	Constanza Araneda Acuña	71.551
Sociedad Nacional de Minería Federación Gremial	Juan Pablo Zahr Chamy	17.831
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia	Juan Pablo Zahr Chamy	9.727
Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para su Fondo tipo A	Fabricio Neciosup Llontop	7.605
Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para su Fondo tipo B	Fabricio Neciosup Llontop	8.214
Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para su Fondo tipo C	Fabricio Neciosup Llontop	5.480
Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para su Fondo tipo D	Fabricio Neciosup Llontop	1.611

Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para su Fondo tipo E	Fabricio Neciosup Llontop	7.914
	Total	**638.076**

II. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.

El Presidente señaló que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los presentes. Dejó constancia que se encontraban presentes y representadas en la Asamblea 638.076 cuotas del Fondo que representaban un 56,26% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, se daba por constituida la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo en primera citación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la "*Ley*") y la convocatoria efectuada por el directorio de la Administradora.

Habiéndose enviado oportunamente las citaciones a los señores Aportantes, de conformidad con lo señalado en el reglamento interno del Fondo, el Presidente solicitó la omisión de la lectura de las mismas, lo que se aprobó por unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

Asimismo, en consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la "*CMF*") en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la misma por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia "Webex".

Se dejó constancia de que los poderes otorgados a los asistentes habían sido revisados, encontrándose aquellos y la hoja de asistencia a disposición de los señores Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de los Aportantes asistentes y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

Se acordó dejar constancia que no asistió el delegado de la CMF.

Se propuso a los señores Aportantes que la presente Asamblea sea grabada y registrada por medios tecnológicos, lo cual fue aprobado por la unanimidad de los Aportantes asistentes y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

III. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al director de la Administradora, don Cristián Fabres Ruiz, y como secretario de la Asamblea al Gerente de Activos Inmobiliarios, don Felipe Vergara Reyes.

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

IV. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar previamente a tres Aportantes para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmaran el acta de la misma.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, que el acta de la Asamblea fuera firmada por Constanza Araneda Acuña, representante de AFP Provida para su Fondo C, Fabricio Neciosup Llontop, representante de AFP Uno para su Fondo B, y Juan Pablo Zahr Chamy, representante de Sociedad Nacional de Minería Federación Gremial.

Acto seguido, el Presidente dejó constancia de que, en conformidad a la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podría ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos.

V. TABLA.

El Presidente informó a los señores Aportantes que, de acuerdo con la tabla, la Asamblea tenía por objeto someter a su consideración, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;

2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;

3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;

4. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;

5. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

6. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y

7. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

VI. DESARROLLO DE LA TABLA.

1. CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS.

a. Cuenta Anual del Fondo.

El Presidente hizo presente que, de acuerdo con el orden de la tabla, correspondía conocer la cuenta anual del Fondo por el período correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

El Presidente entregó la palabra a don Felipe Vergara Reyes, quien hizo una breve descripción del activo subyacente de las inversiones del Fondo.

Brevemente, el señor Felipe Vergara señaló que el Fondo inició operaciones en el mes de octubre del año 2020, y que se enfoca en comprar activos de bodegas que estén generando rentas. Respecto de éste, indicó que se han realizado tres aumentos de capital desde su inicio, para ir comprando nuevos activos. Indicó que actualmente el Fondo invierte en seis activos, y tiene comprometido comprar un séptimo activo, cuya compra se concretaría durante el segundo semestre del presente año. Asimismo, a propósito del activo en que invierte el Fondo, señaló que existe un 100% de ocupación en las bodegas que posee el Fondo.

Posteriormente, analizó la diversificación del Fondo y de los arrendatarios de sus activos, presentando gráficos respecto de la distribución por arrendatarios, la distribución por comunas, la distribución por industrias y la distribución por activos. De inmediato, examinó la ocupación de los activos en los que invierte el Fondo y sus utilidades, como también la evolución de dicha ocupación.

b. Informe Empresa Auditoría Externa.

El Presidente hizo presente a los señores Aportantes que la empresa de auditoría externa del Fondo, Deloitte Auditores y Consultores Limitada, mediante carta de fecha 30 de marzo de 2022, suscrita por la socia de la auditora, doña Yessica Pérez Pavez, informó a la sociedad Administradora que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas e Instrucciones contables establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

c. Balance y Estados Financieros.

El Presidente señaló que debía dejarse constancia que, de conformidad con la normativa aplicable, el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron publicados en el sitio web de la sociedad Administradora en el siguiente hipervínculo: https://bci-share.s3.amazonaws.com/inversiones/EEFF%20FFII/2021/FFII/31.12.2021%20EEFF%20Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n%20BCI%20Invinsa%20Rentas%20Inmobiliarias.pdf.

d. <u>Resultado el Ejercicio Anterior</u>.

En relación con los resultados del ejercicio 2021, el Secretario informó a los señores Aportantes que las cuentas del fondo y detalles de los beneficios netos percibidos por éste al 31 de diciembre de 2021 eran los siguientes:

Descripción	01.01.2021 al 31.12.2021 M$	27.10.2020 al 31.12.2020 M$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**1.779.781**	**(132.924)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.075.056	20
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(295.275)	(132.944)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**(2.126.081)**	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**357.317**	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**357.317**	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(132.924)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	490.241	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**11.017**	**(132.924)**

El Secretario señaló que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del Fondo, este último debe distribuir a lo menos un 90% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Al respecto, dejó constancia que el Fondo durante el ejercicio 2021 repartió $2.126.080.710 en calidad de dividendos provisorios, de acuerdo al artículo 80° de la Ley.

Acto seguido indicó que, en consecuencia, dichos dividendos serán considerandos dividendos definitivos en su totalidad, de los cuales el monto total se imputará a los Beneficios Netos Percibidos del Fondo durante el ejercicio 2021 y a la totalidad de los Beneficios Netos Percibidos acumulados de años anteriores.

e. <u>Saldos de las Cuentas de Patrimonio</u>.

Indicó el Secretario que, de acuerdo con los resultados del ejercicio 2021 según el balance del Fondo, las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos finales:

PATRIMONIO NETO		
Aportes	33.174.307	23.125.375
Resultados acumulados	826.488	-
Resultado del ejercicio	3.990.186	826.488
Dividendos provisorios	(2.126.081)	-
Total patrimonio neto	**35.864.900**	**23.951.863**
Total pasivos y patrimonio neto	**36.021.899**	**23.968.505**

f. <u>Informe del Comité de Vigilancia</u>.

El Presidente señaló que el informe del Comité de Vigilancia se encontraba a disposición de los Aportantes, por lo que solicitó la omisión de su lectura, lo que fue aprobado por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

A continuación, se acordó aprobar, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones., la cuenta anual del Fondo, el informe de la empresa de auditoría externa, el informe del Comité de Vigilancia, el balance y los estados financieros del ejercicio 2021 del Fondo.

2. <u>ELECCIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA</u>

A continuación, el Presidente señaló que, de acuerdo con la tabla de la Asamblea, correspondía proceder a la elección de los tres miembros que integrarían el Comité de Vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Al respecto, se hizo presente que se habían propuesto los siguientes candidatos:

1) Rodrigo Manzur Lannefranque;

2) Matías Franke Sánchez;

3) Gonzalo Alliende Arriagada, y

4) Edmundo Hermosilla Hermosilla.

A continuación, se sometió a votación la propuesta y la Asamblea acordó elegir a los señores Rodrigo Manzur Lannefranque, Gonzalo Alliende Arriagada y Edmundo Hermosilla Hermosilla, para conformar el comité de vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes, de acuerdo con la siguiente votación:

Constanza Araneda Acuña, representante de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, distribuyó sus votos a viva voz en la siguiente razón: (i) un 22% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas que representaba, en favor del candidato Rodrigo Manzur Lannefranque; (ii) un 22% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas que representaba, en favor del candidato Edmundo Hermosilla Hermosilla, y (iii) un 4,97% de las cuotas válidamente suscritas y pagadas que representaba, en favor del candidato Gonzalo Alliende Arriagada.

Fabricio Neciosup Llontop, representante de Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, distribuyó sus votos, a viva voz, equitativamente entre los candidatos Gonzalo Alliende Arriagada, Edmundo Hermosilla Hermosilla y Rodrigo Manzur Lannefranque.

Juan Pablo Zahr Chamy, representante de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Nacional de Minería Federación Gremial y Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia, distribuyó sus votos, a viva voz, equitativamente entre los candidatos Matías Franke Sánchez, Gonzalo Alliende Arriagada y Rodrigo Manzur Lannefranque.

3. PRESUPUESTO DE GASTOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Señaló el Presidente que, continuando con la tabla, correspondía a la Asamblea fijar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia del Fondo. Al respecto, se propuso a los señores Aportantes que el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el período comprendido hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes fuera de 50 Unidades de Fomento.

A continuación, se acordó aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

4. FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El Presidente propuso que, para el período comprendido hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes, los miembros del Comité de Vigilancia fueran remunerados por cada sesión a la que asistan, con la cantidad de 10 Unidades de Fomento, con un tope máximo de cuatro sesiones remuneradas.

De inmediato, se acordó por la unanimidad de los Aportantes asistentes y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, aprobar la remuneración propuesta para los miembros del Comité de Vigilancia en los términos señalados.

5. ELECCIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

A continuación, se señaló que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditoría externa que debería examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo, durante el período correspondiente al ejercicio del año 2022. Asimismo, se dejó constancia que, de conformidad con lo establecido en el reglamento interno del Fondo, el Comité de Vigilancia había propuesto a las siguientes empresas de auditoría externa:

1) Deloitte Auditores y Consultores Limitada, con un presupuesto de 180 Unidades de Fomento;

2) PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA, con un presupuesto de 200 Unidades de Fomento, y

3) KPMG Auditores Consultores Limitada, con un presupuesto de 150 Unidades de Fomento.

A continuación, se sometió a votación la propuesta y la Asamblea acordó, tras un breve debate, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, designar a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y los Estados Financieros del Fondo, para el ejercicio 2022.

6. DESIGNAR A LOS PERITOS O VALORIZADORES INDEPENDIENTES QUE SE REQUIERAN PARA VALORIZAR LAS INVERSIONES DEL FONDO

A continuación, se indicó que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran acerca de los peritos y valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo, en el evento que esto fuere necesario.

Al respecto, se hizo presente que se habían propuesto a las siguientes entidades:

1. Transsa, con un presupuesto de 78 Unidades de Fomento;

2. Real Data, con un presupuesto de 133 Unidades de Fomento, y

3. Tinsa, con un presupuesto de 135 Unidades de Fomento.

Acto seguido, se acordó por unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones, designar a Transsa y Real Data como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo.

7. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS COMÚN DE LOS APORTANTES QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Se ofreció la palabra a los señores Aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, y que no fuera materia propia de asamblea extraordinaria de aportantes, no existiendo propuesta alguna al efecto.

VII. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

A continuación, el señor Presidente propuso facultar a doña Ariadna Beroiz Díaz y a don Jorge Velásquez Álvarez, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente, reduzca a escritura pública lo que sea pertinente del acta de la Asamblea y efectúen las comunicaciones necesarias a las entidades pertinentes, en especial, a la CMF, pudiendo al efecto suscribir los instrumentos públicos y privados que sean necesarios.

La Asamblea aprobó la proposición del Presidente por la unanimidad de los Aportantes asistentes, y consecuentemente, con el voto favorable de los representantes de Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A., para sus respectivos fondos de pensiones.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 10:28 horas, el Presidente dio por terminada la Asamblea.

Cristián Fabres Ruiz
Cristián Fabres Ruiz (May 24, 2022 17:08 EDT)
Cristián Fabres Ruiz
Presidente

Felipe Vergara R.
Felipe Vergara R. (May 24, 2022 18:00 EDT)
Felipe Vergara Reyes
Secretario

Constanza Araneda
Constanza Araneda (May 25, 2022 09:04 EDT)
Constanza Araneda Acuña
p. **Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.**

Neciosup
Fabricio Neciosup Llontop
p. **Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A.**

Juan Pablo Zahr C.
Juan Pablo Zahr C. (May 24, 2022 17:22 EDT)
Juan Pablo Zahr Chamy
p. **Sociedad Nacional de Minería Federación Gremial**

Acta AOA 2022 FI Bci Invinsa Rentas Inmobiliarias(415563.1)

Final Audit Report 2022-05-25

Created:	2022-05-24
By:	German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAANrm6S2dqMCA1gJdotXkzw2iSIEm81Igh

"Acta AOA 2022 FI Bci Invinsa Rentas Inmobiliarias(415563.1)" History

Document created by German Acevedo (german.acevedoc@bci.cl)
2022-05-24 - 9:06:14 PM GMT

Document emailed to Cristián Fabres Ruiz (cfabres@riedfabres.cl) for signature
2022-05-24 - 9:07:36 PM GMT

Document emailed to Felipe Vergara R. (felipe.vergarar@bci.cl) for signature
2022-05-24 - 9:07:36 PM GMT

Document emailed to Constanza Araneda (constanza.araneda@provida.cl) for signature
2022-05-24 - 9:07:36 PM GMT

Document emailed to Fabricio Neciosup (fabricio.neciosup@uno.cl) for signature
2022-05-24 - 9:07:37 PM GMT

Document emailed to Juan Pablo Zahr C. (juanpablo.zahr@bci.cl) for signature
2022-05-24 - 9:07:37 PM GMT

Email viewed by Cristián Fabres Ruiz (cfabres@riedfabres.cl)
2022-05-24 - 9:07:56 PM GMT

Document e-signed by Cristián Fabres Ruiz (cfabres@riedfabres.cl)
Signature Date: 2022-05-24 - 9:08:18 PM GMT - Time Source: server

Email viewed by Felipe Vergara R. (felipe.vergarar@bci.cl)
2022-05-24 - 9:08:19 PM GMT

Email viewed by Juan Pablo Zahr C. (juanpablo.zahr@bci.cl)
2022-05-24 - 9:21:32 PM GMT

Adobe Acrobat Sign

Document e-signed by Juan Pablo Zahr C. (juanpablo.zahr@bci.cl)
Signature Date: 2022-05-24 - 9:22:01 PM GMT - Time Source: server

Document e-signed by Felipe Vergara R. (felipe.vergarar@bci.cl)
Signature Date: 2022-05-24 - 10:00:52 PM GMT - Time Source: server

Email viewed by Constanza Araneda (constanza.araneda@provida.cl)
2022-05-25 - 1:03:25 PM GMT- IP address: 200.68.31.82

Document e-signed by Constanza Araneda (constanza.araneda@provida.cl)
Signature Date: 2022-05-25 - 1:04:42 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.68.31.82

Email viewed by Fabricio Neciosup (fabricio.neciosup@uno.cl)
2022-05-25 - 3:11:07 PM GMT

Document e-signed by Fabricio Neciosup (fabricio.neciosup@uno.cl)
Signature Date: 2022-05-25 - 3:13:57 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.
2022-05-25 - 3:13:57 PM GMT

Adobe Acrobat Sign